PBS/LCO/41/2013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2013 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESIÓN DE FORMULARIOS Y OTROS"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del dos mil trece, la Universidad Nacional de Itapuá domiciliado en la Calle Abg. Lorenzo L. Zacarías 255 y Ruta I representada en este acto **por el Prof. Dr. René Arrúa Torreani, Encargado de Despacho del Rectorado, según RES .CSU Nº89/2013,** denominado en adelante el CONTRATANTE, y refrendado por el **Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda**, por una parte, y por la otra, la firma **Industrial Grafica BR S.A ,** con **RUC Nº 80024380-3,** domiciliada en El Trabajador esq. San Leopoldo de Mandic (Lambaré-Paraguay), representado por la **Señor Pedro Balotta Ricart**, con Cedula de Identidad Nº 422.173, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"Adquisición de Productos de Papel e Impresión de Formularios y Otros"** para la Universidad Nacional de Itapuá, el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones.----------

1. OBJETO.
El objeto del presente Contrato es el Suministro de los bienes, cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(1.a) Contrato;
(1.b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(1.c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(1.d) La oferta del Proveedor;
(1.e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2013	1	1	0	0	330	30	1	7	63.000.000
2013	2	2	1	0	330	30	1	7	19.768.300
2013	2	3	2	0	330	30	1	7	10.000.000
2013	2	4	4	0	330	30	1	7	33.839.500
2013	2	5	3	0	330	30	1	7	10.000.000
2013	2	6	1	0	330	30	1	7	2.944.000
2013	2	6	2	0	330	30	1	7	4.032.500

2013	2	6	3	0	330	30	1	7	15.924.000
2013	2	7	2	0	330	30	1	7	11.788.000
2013	2	8	1	0	330	30	1	7	6.390.000
2013	2	8	2	0	330	30	1	7	2.000.000
Total									**179.686.300**

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 253.847**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento del llamado **a Concurso de Ofertas Nº 12/2013 "Adquisición de Productos de Papel e Impresión de Formularios y Otros"**, convocado por la Universidad Nacional de Itapuá. La adjudicación fue realizada según **Resolución REC/UOC Nº 52/2013** de fecha 17 de septiembre del año 2013, conforme al **Dictamen del comité de Evaluación Nº 64/2013** de fecha 07 de septiembre del año 2013.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Cuadro de Precios Adjudicados										
ANEXO DICTAMEN Nº 64										
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Relación de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)**	**Precio Total (IVA incluido si correspondiese)**
Lote II Impresiones de Estatuto y Libro										
RECTORADO										
1	82121507-010	Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa. Tapa contratapa a color, paginas interiores texto en negro	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	25.950	1.297.500
2	82121507-010	Impresión de libro 29 x 21 cm de 100 paginas, con fotos en blanco y negro, tapa dura a color y hojas blancas.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	27.700	5.540.000
Total										**6.837.500**
TOTAL LOTE II										**6.837.500**
LOTE III										
RECTORADO										
1	82121507-004	Carpetas para títulos con logo de la UNI en dorado, a un color de tinta negra, polastificada color crema con oficio al frente para identificación del nombre del egresado. Con ojales en las esquinas para sostener el Titulo. Medidas:	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	980	4.000	3.920.000

		36,5 cm por 26 cm								
2	82121507-001	Impresión de tarjetas, diseño y tipo de papel a confirmar, full colors, tamaño 11,5 x 15cm, tipo díptico	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	21.300	6.390.000
Total										**10.310.000**
Facultad de Ingeniería – Casa Matriz										
3	82121507-001	Impresión de Hojas con membrete x unidad , logos de la UNI y la Facultad a color, tamaño oficio, en hoja blanca 286-U y Negro, mas stamping dorado 3x3cm.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	5.000	476	2.380.000
4	82121507-001	Impresión de Hojas con membrete x unidad del Consejo Directivo, con el logo de la Facultad de Ingenieria a color centrado, tamaño oficio.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2.000	287	574.000
5	82121507-003	Tarjetas personales, con letras negras y logo de la facultad a color. Diseño a confirmar. (100 Unidades c/ una).	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	5	40.000	200.000
6	82121507-004	Carpetas Archivadoras plastificadas, tamaño oficio color rojo. Con herrajes. Logo de la Facultad en color negro. Triplex 300 gr. Tapa 4/0.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	500	2.800	1.400.000
7	82121507-004	Carpetas forradas en cuerina color negro, impresión en relieve del logo de la facultad	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	100	30.873	3.087.300
8	82121507-005	Impresión en boligrafo con logo de la Facultad de Ingeniería. Tinta negra.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	1.262	378.600
Total										**8.019.900**

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – Casa Matriz										
9	82121507-007	Impresión de fichas en papel tipo cartulina de 125gramos color blanco alcalino, cada ficha de la carrera consta de 4 caras de impresión. **Lic. Administración** (1.000 unidad de 4 caras) Se les proveerá en planilla Excel el modelo y diseño de las mismas.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.000	929	929.000
10	82121507-007	Impresión de fichas en papel tipo cartulina de 125gramos color blanco alcalino, cada ficha de la carrera consta de 4 caras de impresión. **Contaduría Pública** (1.000 unidad de 4 caras). Se les proveerá en planilla Excel el modelo y diseño de las mismas.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.000	929	929.000
11	82121507-003	Tarjetas personales de 100 unidades por paquetes, Full color, impresas en papel ilustración de 300gr., diseño a convenir	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	104	37.500	3.900.000
Total										**5.758.000**
Facultad de Ciencias Jurídicas – Casa Matriz										
12	82121507-001	Impresión en hojas tamaño oficio de membrete con logo de la facultad y la UNI, en stamping	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	5.000	374	1.870.000
13	82121507-003	Impresión de tarjetas, diseño y tipo de papel a confirmar, full colors, tamaño 11,5 x 15cm, tipo díptico	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	250	4.603	1.150.750

14	82121507-017	Impresión de calcomanía con logo de la Facultad, texto a definir	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.000	350	350.000
15	82121507-008	Impresión en llaveros de metal del logo de la facultad y texto	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	9.054	1.810.800
16	82121507-996	Impresión en bolsos de cartón color blanco del logo de la Facultad y Texto a definir en stamping. Tamaño: 0,40 x 0,30 x 0,12	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	40	22.000	880.000
17	82121507-997	Impresión en regla de plástico, del logo de la facultad y texto	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.597	1.597.000
18	82121507-004	Impresión en carpetas tamaño oficio color a definir, plastificado con grampas, del logo de la facultad y texto	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	840	2.000	1.680.000
19	82121507-004	Impresión en carpetas de cuero color negro del logo de la facultad en relieve, interiores forrados en tela color negro con bolsillos internos	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	43	87.375	3.757.125
Total										**13.095.675**
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales Filial Natalio										
20	82121507-008	Agenda de 150 hojas tapa dura impreso con el nombre y emblema de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales y de la UNI y con calendario 2013 y 2014. Informaciones útiles de ciudades del Paraguay como teléf., y códigos de ciudad. Impresión en la primera hoja la visión y misión de la institución	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	220	38.500	8.470.000

21	82121507-011	Impresión de nombre y emblema de la facultad en sobre manila tamaño oficio	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	600	750	450.000
22	82121507-004	Impresión de nombre y emblema de la facultad en carpetas archivadora plastificada	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	600	2.000	1.200.000
Total										**10.120.000**
TOTAL LOTE III										**47.303.575**
LOTE IV										
RECTORADO										
1	82121507-006	Facturas de Créditos en formularios continuos serie ING, cuadruplicado, papel químico, Tamaño: 15 cm de alto x 24 cm de ancho	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10.000	292	2.920.000
Total										**2.920.000**
Facultad de Medicina – Casa Matriz										
2	82121507-006	Impresión de Comprobante de Ingreso, Formulario continuo cuadruplicado en papel químico 23 x 15 cm	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	5.000	292	1.460.000
Total										**1.460.000**
Facultad de Ciencias Jurídicas – Casa Matriz										
3	82121507-002	Formularios de procedimientos administrativos financieros 002 Duplicado en papel químico. Tamaño oficio, block de 50 hojas	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	45.000	450.000
4	82121507-002	Formularios de procedimientos administrativos financieros 004 Duplicado en papel químico. Tamaño oficio, block de 50 hojas	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	65.000	650.000
5	82121507-002	Formularios de procedimientos administrativos financieros 005. Tamañó oficio, block de 100	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	58.000	580.000

		hojas								
6	82121507-002	Formulario de Control de entrada y salida de bienes, triplicado, en papel químico, block de 50 hojas	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	2	93.500	187.000
Total										**1.867.000**
Facultad de Ciencias y Tecnología Filial Mayor Otaño										
7	82121507-002	Formulario continuo cuadruplicado en papel químico para uso de comprobantes de ingreso (23,5 cm x 15 cm) color blanco, celeste, rosa y amarillo. Tinta negra. Filial Mayor Otaño	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	4.000	292	1.168.000
Total										**1.168.000**
TOTAL LOTE IV:										**7.415.000**
LOTE V										
Rectorado										
1	82121507-001	Papel Higiénico neutro (sin perfume), Textura Suave, por paquete de cuatro unidades de 10 cm * 30 cm	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	400	3.950	1.580.000
2	82121507-002	Papel higiénico de textura ultra suave de doble hoja con diseñados por paquete de 4 unidades de 10*30 cm	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	3.950	790.000
3	82121507-001	Toalla de papel para cocina de hojas dobles, extras absorbente, en paquetes de dos unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	100	2.600	260.000
Total										**2.630.000**
Facultad de Ingeniería – Casa Matriz										
4	82121507-003	Resmas de papel Oficio2 75 g/m^2 - 8 $^1/_2$ x 13 in. - 216 x 330mm - 500 hojas, color blanco	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	17.800	3.560.000

5	14111507-002	Resmas de papel tamaño A4 - 75 g/m2 - 210 x 297 mm- 500 hojas, color blanco	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	25	14.800	370.000
6	14111507-002	Resmas de papel tamaño A4 - 75 g/m2 - 210 x 297 mm- 500 hojas. (colores rosado, celeste, verde y amarillo)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	4	25.000	100.000
7	14111507-003	Block, hojas de Hilo marmoladas tamaño oficio x 50 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	50.000	500.000
8	14111507-001	Block, hojas de Hilo color vainilla tamaño oficio x 50 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	50.000	500.000
9	14111507-001	Forro para Cuaderno. (Papel plastificado tipo araña)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	39	1.100	42.900
10	14111507-002	Papel Higiénico perfumado, Paquete de 4 Unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	130	3.950	513.500
11	14111507-001	Cartulina Lisa, de colores claros varios.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	15	1.100	16.500
12	14111507-001	Toalla de papel para baño en rollo, con su respectivo Dispenser.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	4	102.200	408.800
13	14111507-001	Toalla de papel para baño en rollo, para recarga de su respectivo dispenser.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	6.200	124.000
Total										**6.135.700**
Facultad de Medicina – Casa Matriz										
14	14111507-003	Resmas de papel tamaño oficio (Med. 216 mm x 330 mm de 75g/m2 – 500 hojas)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	17.800	3.560.000
15	14111507-001	Papel para Fax por rollo	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	4.800	240.000
16	14111507-002	Papel Higiénico perfumado x paquete de 4 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	200	3.950	790.000

17	14111507-003	Toalla de papel para cocina de hojas dobles	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	120	2.600	312.000
Total										**4.902.000**
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas – Casa Matriz										
18	14111507-003	Resma de Papel tamaño oficio color ultra blanco tipo OF.2, 75g/m² 216x330mm en caja de 10 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	700	17.800	12.460.000
19	14111507-002	Resma papel tamaño A4	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	100	14.800	1.480.000
20	14111507-003	Papel Higiénico doble hoja, de 30m, de 4 unidades por cada paquete.-	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	400	3.950	1.580.000
21	14111507-003	Sobre manila oficio.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	150	1.100	165.000
Total										**15.685.000**
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní – Casa Matriz										
22	14111507-003	Resma de Papel obra primera tamaño oficio de 216 mm x 330 mm de 75 g/m2 (por 500 hojas)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	400	17.800	7.120.000
23	14111507-002	Resma de Papel obra primera tamaño A4 blanco)por 500 hojas)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	14.800	296.000
24	14111507-003	Papel de cartulina en colores tamaño oficio para impresión (paquete de 50 hojas)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	35	25.000	875.000
25	14111507-001	Cartulina lisa (Colores varios)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	100	950	95.000
26	14111507-002	Papel Higiénico Perfumado (paq. De 4 unidades)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	144	3.950	568.800
27	14111507-004	Sobre tipo oficio ingles por unidad	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	650	195.000
28	14111507-003	Sobre manila oficio.	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	1.100	330.000
Total										**9.479.800**
Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio										

29	14111507-002	Papel higiénico perfumado. Paq. De 4 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	80	3.150	252.000
30	14111507-003	Toalla de papel , paq. X 2 Unidades, doble hoja	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	25	8.000	200.000
31	14111507-001	Servilleta de papel, 33 x 33 cm	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	98	2.600	254.800
32	14111507-003	Sobre manila tamaño oficio	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	250	1.100	275.000
33	14111507-003	Cartulina de hilo tamaño oficio	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	120	650	78.000
34	14111507-001	Papel madera en rollo	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	15.000	300.000
35	14111507-001	Cartulina colores varios	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	100	1.100	110.000
36	14111507-001	Bloques de papel p/ mensajes autoadhesivos, tamaño mediano	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	85	3.500	297.500
										1.767.300
Total										
Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Maria Auxiliadora										
37	14111507-003	Resma de papel oficio, 100% reciclado, libre de cloro. Medidas 216 mm x 297 mm 75g/m2	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	175	17.800	3.115.000
38	14111507-002	Resma de papel A4, 100% reciclado, libre de cloro. Medidas 210 mm x 297 mm 75g/m2	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	35	14.800	518.000
39	14111507-001	Papel para Fax por rollo	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	4	4.800	19.200
										3.652.200
Total										
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales Filial Natalio										
40	60121116-001	Papel Krepel	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	100	1.100	110.000
41	60121116-001	Papel sulfito	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	4.000	80.000
42	60121116-003	Sobre manila tamaño chico (20cm x 15cm)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	500	150.000
43	60121116-001	Papel madera (en rollo)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	15.000	300.000
44	60121116-001	Notas de papel autoadhesivo tamaño mediano en block	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	3.000	150.000
45	60121116-001	Papel cartulina en rollo colores surtidos	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	1.100	55.000

46	60121116-001	Papel cartulina (tamaño oficio)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	500	650	325.000
47	60121116-001	Papel higiénico paquete x 4 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	60	3.950	237.000
48	60121116-001	Servilleta de papel paquete x 100 unidades	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	40	1.188	47.520
49	60121116-001	Toalla de papel para manos	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	40	2.600	104.000
Total										**1.558.520**
Facultad de Ciencias y Tecnología Casa Matriz										
50	60121116-003	Resma de papel tamaño oficio	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	150	17.800	2.670.000
51	60121116-002	Resma de papel tamaño A4	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	14.800	740.000
52	60121116-001	Papel para Fax	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	10	4.800	48.000
53	60121116-001	Toallas de papel	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	2.600	52.000
54	60121116-002	Papel Higiénico blanco	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	300	3.150	945.000
55	60121116-003	Cartulina de hilo tamaño oficio (por resma de 30 unidades)	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	20	25.000	500.000
56	60121116-001	Cartulina de colores	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	1.100	55.000
57	60121116-0013	Sobre de manila oficio	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	1.100	55.000
58	60121116-005	Sobre de manila extra grande	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	50	2.500	125.000
59	60121116-001	Servilleta de papel máxima suavidad paquete de 50 unidades tamaño mediano	Gráfica BR	Nacional	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	80	1.439	115.120
Total										**5.305.120**
TOTAL LOTE V										**51.115.640**
Total General									**112.671.715**	

El monto total del presente contrato es de **Gs. 112.671.715.- (Guaraníes ciento doce millones seiscientos setenta y un mil setecientos quince).**----------

El Banco y número de cuenta del Contratista Proveedor, en el que se realizara el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **Bancó BBVA Cuenta Corriente: 2101015505**.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del año 2013.----

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los servicios deben ser realizados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Campus Universitario Barrio ka a guy Rory calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta Nº I.----------

1. Forma de pago: se realizara el pago respectivo conforme al plan financiero estipulado por cada una de las dependencias.
2. No se realizaran anticipos.
3. El oferente deberá presentar una factura a crédito por el monto adjudicado, la misma será abonada hasta los 60 días luego de su presentación.
4. Se dará cumplimiento al art. 41 de la ley no 2051/03 de contrataciones públicas que establece una contribución sobre contratos suscriptos equivalente al cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducidos los demás impuestos correspondientes.

El pago se efectuará una vez obtenido el Código de Contrataciones (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo requisitos indispensables para efectuar los pagos correspondientes.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Universidad Nacional de Itapuá.----------

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especificas del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debes ser equivalente al 5% del monto total del contrato.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, estas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley Nº 1879/02 De Arbitraje y Medición y de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitral. A tal efecto, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal conformado por tres árbitros designado de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Medición del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo para las Partes. Se aplicara el reglamento respectivo y demás disposiciones que

regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gasto y costa, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrarias, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la cuidad de Encarnación, Republica del Paraguay.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Cuidad de Encarnación, Republica del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del año 2013.----------

Abg. Néstor Ibáñez
Secretario General

Prof. Dr. René Arrúa Torreani
Encargado de Despacho del Rectorado

Sr. Pedro Balota Ricart
C.I. N° 422.173
Proveedor